

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Jueves 9 de Junio de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. N.º 101.

FUNDADOR Y PROPIETARIO: **JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ** ABOGADO.

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES: En Granada, pesetas. Mes. Tri-mestre. Se-mestre. Año. En el resto de España, Mes. Tri-mestre. Se-mestre. Año. En el extranjero, Mes. Tri-mestre. Se-mestre. Año.

PRECIO DE LAS INSERCCIONES: En las planas. Anuncios corrientes. Esquemas mortuorias a una columna. Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.

Teléfono, número 265. Dirección telegráfica: «Noticiero».

POR LA INSTRUCCIÓN

En la tercera plana de este mismo número insertamos una interesante circular, que el digno Rector de esta Universidad literaria, nuestro respetable amigo don Eduardo García Solá, ha dirigido a las Juntas provinciales y locales de instrucción pública, encareciendo la necesidad de que se facilite, por todos los medios posibles, la enseñanza y educación a los niños pertenecientes a familias necesitadas, haciendo llegar al convencimiento de todos, que las escuelas públicas tienen como fundamental objeto la instrucción de los niños pobres, ya que los colocados por azares de la suerte en esferas más elevadas, pueden concurrir a otros centros de enseñanza, tales como colegios, pensionados, escuelas privadas, etc.

Si el señor García Solá no tuviese acreditado de antiguo su acendrado amor a la enseñanza, bastaría la referida circular para grangearle la respetuosa consideración de cuantos por la cultura general se interesan.

Para vergüenza nuestra, las provincias pertenecientes a este distrito universitario, son las que acusan mayor contingente de analfabetos, y a cualquiera se le alcanza que una de las causas principales de ello, estriba en el escaso aliciente que encuentran en las escuelas los muchachos de familias pobres, siempre temerosos de ser postergados a los compañeros de mejor posición, abrigando siempre el falso prejuicio de que sólo les corresponde a ellos una ínfima parte de la solicitud y cariño de sus maestros.

A desahacar tales temores y prejuicios tales, tiende la circular del Rector, ordenando categóricamente a sus subordinados, que se preocupen de este importante aspecto de la pedagogía general, facilitando, por medio de las medidas que se indican, la conquista del pan del espíritu a los desheredados de la fortuna.

Y... con reiterar nuestro parabién al señor García Solá, pudiéramos dar por terminado este trabajo; pero una natural asociación de ideas nos lleva a formular la siguiente pregunta, que contrapesa el optimismo de los anteriores renglones: ¿Secundarán las entidades oficiales, a cuyo cargo corre el sostenimiento de las escuelas, la iniciativa del Rector?

Grande sería nuestro júbilo, si pudiéramos atisbar siquiera fundamentos ó razones, para formular una contestación afirmativa; pero no queremos forjar ilusiones, y mientras los hechos no nos desmientan, creemos que el señor García Solá se estreñará en sus laudables propósitos; pues para que los niños cobren afición a la escuela, es condición precisa, de las catalogadas en el repertorio del español Pero Gualdo, que haya escuelas.

Y pensamos que ni el propio doctor Pangloss llevaría su optimismo hasta el extremo de dar el nombre de tales a las pocas en que hoy se almacena, durante unas cuantas horas diarias, la carne de los muchachos....

UN HUNDIMIENTO

Ayer, a las cinco de la tarde, ocurrió uno en el lavadero público que existe en la calle Real.

A dicha hora se encontraba Carmen Cortés en unión de otras mujeres lavando ropas, y no se sabe si por efecto de la lluvia, ó por el mal estado de él, hundióse el lavadero, quedando entre los escombros la referida Carmen.

Al ruido que produjo el hundimiento, y a las voces de las mujeres que allí se encontraban, acudió al sitio, infinidad de vecinos, sacándola de entre los escombros.

Colocada en una silla la Carmen Cortés, fué trasladada al Hospital de San Juan de Dios.

Reconocida por el médico y practicantes de guardia, se le apreciaron heridas graves en la barba y mano derecha, contusiones en las piernas y algunas erosiones en el cuerpo.

Manuel Muro García.

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer, fué presidida por el señor Echevarría Moreno, con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Díaz Pozas, Díaz Palomares y López del Hierro.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Informar al señor Gobernador, sobre el embargo hecho a José Arbol Molina.

Informar sobre la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Sopotujar, para satisfacer el importe de las obras realizadas en la casa Ayuntamiento.

Informar también en el expediente de constitución del Ayuntamiento de Cástaras.

¿Quedar enterada del nombramiento de decano del cuerpo de la Beneficencia provincial, hecho a favor de don Francisco Cifuentes.

Que el cuerpo médico quede refundido en uno solo y con un solo decano.

Quedar enterada del nombramiento del profesor de la escuela del Hospicio.

Aprobar una cuenta de 12 pesetas 50 céntimos, de las reparaciones hechas en la casa del señor Gobernador.

Aprobar otra cuenta de 23 pesetas, invertidas en la composición de cristales y otros efectos.

Que ingrese en el Hospicio, Joaquín López Rubio.

Aprobar una cuenta de trajes, adquiridos para el departamento de huérfanos.

Que se ordene al director del Hospicio, que sostenga el derecho de las aguas de aquella casa y que pase el expediente instruido al señor Díaz Palomares.

Y se levantó la sesión.

DE RE TAURINA

CARTA ABIERTA

A uno de mis sustitutos.

Si el afecto sincero y desinteresado que profeso, al culto y atildado escritor que bajo el modesto pseudónimo de «Un sustituto de los de V.» me dirige la carta abierta que vé la luz pública en *Noticiero Granadino*, no me obligara a ello, me vería forzado a contestarle cumpliendo con un deber de elemental cortesía, que ejerce presión sobre mi ánimo a términos de que inmediatamente me decidí a cumplir su encargo; y quiera Dios que lo haga con tanta fortuna como tengo buen deseo.

Dos opiniones se sustentan, por lo visto, y ocupan la atención de los aficionados, en lo referente al trabajo recientemente prestado en las últimas corridas por el novel matador de toros Pepe Moreno *Lagaritillo chico*, a quien cariñosamente conocemos en Granada por el *niño*.

Según unos, no ha habido mejor torero ni matador de toros más valiente en los antiguos y modernos tiempos, que nuestro Pepito.

Según otros, es muy deficiente, el trabajo de dicho diestro, que solo torea por instinto y sin acierto, resultando chirpa y pura casualidad lo que le está pasando.

Tales son los dos términos de la contienda, según el extracto fiel de la carta a que contesto; y aquí viene la parte más difícil de este modesto trabajo, puesto que mi sustituto carga sobre mí la pesada tarea de que yo diga «si el niño es ó no es»; si será más, ó se estacionará de medianía.

Abraza pues también la consulta, dos extremos. Uno, que se refiere al presente; y el otro, que mira al porvenir, que pueda esperarle al diestro en cuestión.

En cuanto a lo primero, he de contestar evocando un recuerdo de lo que hace años ocurría en Antequera, con dos Notarios que por rara coincidencia tenían el primer apellido igual; y a los cuales designaba el público de dicha población con el calificativo de Talavera el *Bueno* al uno; y Talavera el *Malo* al otro.

Quise saber la opinión del Juez de primera instancia que a la sazón había en

TIRO DE PICHONES

Premio de los señores Jover, González Tamarit, Cervantes y Pérez Cordero, de Almería.

Este premio se disputará el día 9, después del de S. M. el Rey.

Condiciones:

Pichones, 4; entrada, 5 pesetas; matrícula, 10 pesetas.

Distancias: primer pajar, 22 metros; segundo, 27 metros; tercero, 23 metros; cuarto, 28, y a esta última distancia los empates.

El tirador primero ganará el premio, y el segundo el 6 por 100 de las entradas. En este premio se admiten dobles inscripciones. Las pelomas muertas en el mismo se enviarán al Hospital de San Lázaro.

El premio que la Sociedad Tiro de Pichón regala, dedicado a las señoras que concurrirán a la tirada del día 11 se disputará en unión del de la Serenísima Señora Infanta D.ª Isabel.

Se sortearán los nombres de las señoras y señoritas con los de los tiradores que hayan de tomar parte en la tirada, de este modo el vencedor de la poule entregará el premio a la señora ó señorita que le hubiese cabido en suerte.

Esperamos que este año se verán las tiradas de Pichones más animadas que las anteriores.

En este premio se admiten dobles inscripciones, al fin de que se aumente el número de tiradores y puedan todas las señoras y señoritas estar en suerte.

Se personó en la Casa de Socorro el Juez señor Betes é instruyó las oportunas diligencias.

Antonio Castilla y Juan Díaz, asustados, se dieron a la fuga.

Anoche a las doce, que estuvimos en la Casa de Socorro, nos dijeron los médicos de guardia señores García Valdecasas y Santos, que el desgraciado Alfonso había experimentado alguna mejoría. Los citados médicos cuidaron con esmero, digno de elogio, al herido.

Se personó en la Casa de Socorro el Juez señor Betes é instruyó las oportunas diligencias.

Antonio Castilla y Juan Díaz, asustados, se dieron a la fuga.

Anoche a las doce, que estuvimos en la Casa de Socorro, nos dijeron los médicos de guardia señores García Valdecasas y Santos, que el desgraciado Alfonso había experimentado alguna mejoría. Los citados médicos cuidaron con esmero, digno de elogio, al herido.

NOTICIAS LOCALES

Para la veísda que mañana se celebrará en el Albaicín, se instalará la iluminación en la Cuesta del Chapiz, Plaza del Salvador, calle de Penaderos, Plaza Larga, Arco de las Pesas, Callejón de San Cecilio a San Nicolás, Carril de San Nicolás, Carril de Santa Isabel y Plaza de San Miguel bajo.

La fiesta del «Coso blanco», ha sido suprimida, en vista de la inseguridad del tiempo.

Esta noche después de que se celebró en el Ayuntamiento la sesión de la Sociedad Económica, tendrá lugar la traca en la carrera del Genil.

Ayer a las cinco de la tarde en la esquina del café Coton, uno de los operarios de los tranvías llamado Rafael Navarro, de 18 años, cayó al suelo de la escalera de hierro, en donde trabajan, resultando con dos contusiones de primer grado en los pies, fué curado en la Casa de Socorro y después trasladado a su domicilio.

La mejor cerveza de España, la mas agradable y la mas higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA**.

El Alcalde ha dispuesto que sean expulsados los cerdos que existan dentro del radio de la población.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º *Lagaritillo chico*, paso doble, Vico.
- 2.º *Remedios*, mazurka, Lara.
- 3.º *Fantasia* de la ópera *Pescador de perlas*, Biret.
- 4.º *Cantos rusos*, mosaico, Bernicat.
- 5.º *Ideal*, vals-bostón, Balat.
- 6.º *Pro-Patria*, paso doble, Wagner.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Berta de Gracia Pérez, para el joven é ilustrado médico don José Gutiérrez Lozano.

Han sido declarados de Real orden incapacitados para ejercer los cargos de concejales del ayuntamiento de Huéscar, don José María Villalobos y don Emilio Elías Martínez, y capacitado D. Esteban Torre Romero.

Se ha concedido licencia de caza a don Rafael Bernardo Morales, de Montefrío, y a don Nicolás Alférez Lozano, de Priego.

Los almerienses que han regalado un objeto de arte para premio del Tiro de Pichón, son los señores don Francisco Jover, don Manuel González Tamarit, don Javier Cervantes y don Antonio Pérez Cordero.

Entre las condecoraciones y cruces concedidas por S. M. el Rey, con motivo

de su reciente viaje a varias provincias, figuran las siguientes:

Gran Cruz de Isabel la Católica, al Alcalde de Granada don Antonio Amor y Rico.

Placa de Carlos III, al presidente de la Diputación de Granada, don Rafael Díaz Rogés.

Cruz sencilla de Carlos III, al concejal del Ayuntamiento de Granada, don Angel Gonzalez Alba.

Placa de Isabel la Católica, al decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada don Francisco de Paula Villarreal.

Encomiendas de Isabel la Católica, al teniente de Alcalde don José Díez de Rivera y al síndico don Luis Rico.

Cruz de caballero de Isabel la Católica, al arquitecto municipal don Modesto Cendoya.

Ha sido desestimada la instancia en que don Angel Moreno solicitó se aumentasen los precios de los viveres que suministra al Penal.

Ha regresado de Madrid el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, don Gaspar Castañón.

Ha tomado posesión de su cargo el contratista de la Alhóndiga de granos, don Manuel Coca Sánchez.

Se encuentran muy mejorados de las enfermedades que han padecido, los señores don Miguel Nocete y don Juan Arias, canónigos de la Catedral.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 28 de Mayo último, el Alcalde dió ayer gracias por medio de oficio al personal de Secretaría que ha intervenido en las operaciones de quintas. Lo componen el secretario don José Palacios Antelo, el oficial don Francisco Rico y los escribientes don Julio Pareja Correa, don Francisco Negro Camacho, don Manuel Durán Moles, don Rafael Reyes Gómez y don Eduardo Villegas Gómez.

Por el capellán Real don Manuel Arcoya, se bautizó el domingo en la parroquia de la Magdalena a una preciosa niña, imponiéndole el nombre de María de los Angeles, hija del señor don José María Campos y Pulido y de doña María Angeles García Valenzuela y Zayas.

A la ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué después obsequiada con un espléndido lunch.

Anteayer a la una de la tarde falleció en esta capital, víctima de cruel dolencia, la señora doña Carmen Rubio Mingorance, que en vida fué muy apreciada por lo bondadosa y caritativa, pues siempre que se le presentaba ocasión, su actividad fué poca para socorrer a los desvalidos.

Asociamos nuestro sentimiento al de su distinguida familia, deseando a la vez que Dios dé resignación a su hijo, el virtuoso presbítero don Juan Jiménez Rubio, coadjutor de la parroquia del Sagrario, para sobrelevar tan irremparable pérdida.

Anteayer y ayer hicieron los ejercicios en las oposiciones que se vienen celebrando para adjudicar una plaza de escribano de actuaciones vacante en el Juzgado de Gergal, los señores Gallego y Vallejo.

Ha regresado de Mecina Fondales, el vice Rector del Seminario de San Cecilio y capellán Real, don Ramón Pérez Rodríguez.

Tomas Morón Lafuente, operario de la fabrica azucarera de la Vega, al trasladar ayer varios bultos, tuvo la desgracia de que uno le cayese sobre la pierna izquierda, y se la fracturara.

En una camilla fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

En el mismo establecimiento ingresó ayer Juan Bautista Machado, con una herida en la pierna izquierda, que se inflirió casualmente.

En el día de ayer llegaron a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, don Manuel Martínez, don Ignacio Reyes é hijo, don Antonio Carreras y don Luis Morales.

Al hotel París:

D. Sebastián Lonveiro, don Antonio Urda, don Juan Mata, don Mariano Dalgo, don José Loemtal, don Eusebio Carr, don Alfonso Marin, don Ceferino Trayera, don Lucas Cordero y don José Socarle.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro María Luisa García, de una contusión en el pecho; José Fernández Rodríguez, de otra en el brazo izquierdo, y José Caro Molina, de una herida contusa en la cabeza.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro:

De guardia entera, don José González Lomeña, don José Hidalgo y el practicante don José Chastany.

De media guardia, don Eduardo Olivaray, don Juan Casenave, don José Vigaray y el practicante don Julio Olóriz,

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

SERVICIO RETRASADO

Congreso.—Sesión matutina

Madrid, 7.—Antes de comenzar la sesión matutina en el Congreso, el señor Silvela (D. Eugenio) pidió que se contara el número de diputados presente, resultando no ser aquél suficiente para celebrar sesión, según el Reglamento.

El señor Silvela no sabía que iba a discutirse el acta de Vera en la que aparece electo su primo don Luis.

La sesión de la tarde

Madrid, 7.—Se declara abierta la sesión a la hora reglamentaria.

En el banco azul, los señores Allendesalazar, Sánchez Guerra y Rodríguez Sampedro.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

La parte destinada a ruegos y preguntas careció de interés.

Son tomadas en consideración varias proposiciones.

El diputado republicano por Valencia, señor Menéndez Fallarés, pide que se resuelva en justicia el recurso de alzada, interpuesto por el Ayuntamiento de Ayamonte.

Con frase enérgica censura el hecho reciente de haber sido exhumado el cadáver de un obrero, sin otra razón que la de llevarle luego al cementerio civil.

El señor Poveda denuncia arbitrariedades cometidas por el gobernador de Alicante en perjuicio de varios periódicos, uno de ellos, conservador.

El ministro de la Gobernación (Sánchez Guerra) defiende al aludido funcionario.

Se reanuda el debate político.

El conde de Romanones señala el hecho de que todos los gobiernos, sin excepción, hayan contribuido a que la opinión pública no se ocupe, como debiera, en los asuntos diplomáticos, que tanta trascendencia tienen para el país.

«España—dice—ha estado comprometida durante cinco años con la Triple alianza, sin que nadie se hubiera enterado de tal cosa.»

Recuerda el orador las declaraciones del ministro francés de Negocios extranjeros M. Delcassé, con motivo del tratado anglo-francés.

«Importa—continúa diciendo Romanones—determinar, de un modo positivo y claro, cual es la zona de nuestro imperio en Marruecos.»

«Es preciso que se sepa, y que se haga saber al país, que, si se ha de tener política exterior, sólo a costa de grandes sacrificios se tendrá.»

«A pesar de las prosperidades efectivas del África, pocos son los que conocen aquella parte del mundo, en grado suficiente para formar juicio respecto a ella, y a las ventajas que puedan derivarse para nosotros.»

«Los asuntos internacionales están muy por encima de las mezquinas luchas de partido, y por esta razón, me permito confiar en que los hechos, por lo que a las iniciativas de este gobierno respecta, responderán a las generales aspiraciones de este país.»

El ministro de Estado (Rodríguez Sampedro) contestará mañana al conde de Romanones.

Reanúdase la discusión del proyecto de alcoholes.

El señor Roselló prosigue su discurso, impugnándolo.

Lee profusión de datos, para demostrar que la viticultura necesita tanta protección como los demás industrias.

El señor Zulueta consume el tercer turno en contra.

Califica el proyecto de ineficaz, asegurando que sus resultados serán ilusorios.

Dice que constituye un error gravísimo el dispensar protección al alcohol vínico y no al industrial.

El señor Figueroa (de la Comisión) anuncia que se admitirán todas las enmiendas que mejoren el proyecto.

Levántase la sesión.

SENADO

Madrid, 7.—A poco de ser abierta la sesión, el señor Fajarnés senador por la Universidad de Zaragoza pronuncia un discurso, ocupán-

dose en asuntos relacionados con la Instrucción pública.

Censura las dificultades con que se tropieza en España para la expedición de títulos académicos y facultativos, y pide la adopción de medidas que faciliten a los escolares la obtención de aquéllos.

Contéstale el ministro del Ramo, señor Domínguez Pascual.

Hacen otras preguntas los señores Barón de Bonet, Bushell y Conde de Casa-Valencia.

Son aprobadas varias proposiciones.

Continúa la discusión relativa a los testamentos ológrafos.

El señor Martínez Pardo conserva el segundo turno.

Toca en términos análogos a los empleados al contestar al señor Danvila.

Rectifica éste.

Gran desanimación en la Cámara.

Rectifica después el ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca.

Terminada la rectificación, comienza a consumir el segundo turno en contra el señor Sánchez Román.

Se le reserva el uso de la palabra para que continúe mañana, por levantarse la sesión.

Los vinitores

Madrid 7.—Se han reunido hoy catorce diputados vinitores, mostrándose conforme la mayoría de ellos con la enmienda presentada por el señor Alegret, según la cual, el alcohol obtenido de los orujos debe ser considerado como vínico para todos los efectos.

Los ganaderos.

Madrid 7.—El Congreso nacional de ganaderos se ha reunido hoy en secciones, nombrando varias ponencias, encargadas de emitir dictámenes sobre los trabajos presentados.

Las sesiones de hoy han estado concurridísimas.

Los buques fantasmas

Madrid 7.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, hablando hoy con varios periodistas, ha negado de la manera más terminante, que nuestros buques vayan a Tánger.

Añadió que el objeto de su movilización ha sido el de que hagan prácticas en el Mediterráneo.

La recaudación

Madrid 7.—Según datos oficiales del ministerio de Hacienda, la recaudación ha aumentado durante el mes de Mayo, en 12.258.958 pesetas.

Osma y los ministeriales disidentes.—Conferencias.—Concretando fórmulas.

Madrid 7.—El señor Osma ha citado para mañana a los diputados ministeriales que han mostrado discutir el proyecto de alcoholes, con el fin de suavizar asperezas.

Los exportadores de vinos y los representantes de los alcoholeros, han celebrado hoy una reunión, en la cual han concretado sus conclusiones, cuya fórmula entregarán mañana al ministro de Hacienda.

Osma y Canalejas.—Conferencia.—Comisiones.

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda, señor Osma, ha celebrado con el señor Canalejas una conferencia acerca de la cuestión de los alcoholes.

Dicha conferencia, se ha celebrado en el domicilio del segundo, y en ella, el señor Osma ha dicho que está dispuesto a hacer algunas concesiones en favor de los vinitores.

Ambos señores, convinieron en una fórmula de arreglo, que en breve se hará pública.

El señor Canalejas, se propone combatir mañana en la sesión del Congreso, que se verificará por la tarde, el artículo primero del proyecto de alcoholes.

Dicha conferencia, se ha celebrado en el domicilio del segundo, y en ella, el señor Osma ha dicho que está dispuesto a hacer algunas concesiones en favor de los vinitores.

El mausoleo a Sagasta

Madrid, 7.—La comisión que entiende en la erección del mausoleo a Sagasta, y que la forman los señores Montero Ríos, López Domínguez, Canalejas, Amós Salvador, Vega Armijo, Aguilera y otros, se ha reunido varias veces, sin que

haya podido tomar ningún acuerdo concreto, a causa de no estar terminado aun el proyecto de mausoleo.

Declaración comentada

Madrid, 7.—Es objeto de apasionadísimos comentarios, la declaración del conde de Romanones, que ya les telegrafió, haciendo constar que España estuvo comprometida cinco años en la triple alianza.

Extrañan muchos que asunto de tal importancia, háyase hurtado hasta ahora al conocimiento del público.

Padre salvaje

Madrid, 6.—Comunican de Valladolid, que un sugeto llamado Pedro del Rey, queriendo castigar a su hijo por haber asistido a una procesión, le tiró un formón, hiriéndole en la cabeza.

Después le paseó por las calles, gritando: Aquí va un niño sacramentado.

El pueblo se halla indignado por hecho tan salvaje.

Otra tormenta

Madrid, 7.—Hoy ha descargado sobre esta Corte una nueva tormenta. Durante largo rato no cesó de caer una violenta lluvia acompañada de truenos y aire huracanado, que derribó varias chimeneas y rompió algunas persianas.

No han ocurrido desgracias.

El Consejo de Estado y la vacante de Navarro

Madrid, 7.—Se ha reunido el Consejo de Estado.

Trató de la vacante producida en la Junta consultiva de Marina, por la dimisión del vicealmirante Navarro.

Acordóse por ocho votos contra dos, informar en favor de la amortización de dicha vacante.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 5	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	75 25	76 45
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 60.000 ptas. nominales	76 20	76 45
» E de 25.000 »	76 20	76 45
» D de 12.500 »	76 25	76 45
» C de 5.000 »	76 55	76 45
» B de 2.500 »	76 60	76 75
» A de 500 »	76 60	76 80
» G y H de 100 y 200 nominales	77 00	77 00
En diferentes series		
5 por 100 amortizable	76 75	76 80
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 15	96 30
» E de 25.000 »	96 15	96 30
» D de 12.500 »	96 15	96 30
» C de 5.000 »	96 25	96 30
» B de 2.500 »	96 25	96 30
» A de 500 »	96 25	96 30
En diferentes series	96 25	96 30
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	102 15	102 25
» acciones del Banco de España	487 00	487 50
Id. de la Compañía A. de Tabacos	428 00	429 50
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Anzures espa.	000 00	000 00
Bols. Anónimas ordinarias	000 00	000 00
Id. id. preferentes	000 00	000 00
Id. id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	85 40	86 00
3 por 100 francés	97 92	98 02
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos.	38 00	38 65
Londres — Libras esterlinas.	00 70	34 85

Consejo penitenciario

Madrid, 7.—El Consejo penitenciario se ha reunido para escuchar el dictamen de la ponencia que ha de informar sobre las reformas de nuestros penales africanos.

Dicha ponencia propone que se trasladen a la Península los penales de África.

El señor Labra se opuso, explicando que dicho proyecto entraña la modificación de los artículos 106 al 109 del Código Penal.

A propuesta del señor Sastre, se acordó aplazar la discusión del dictamen.

La guerra.—Creencias y rumores.

Madrid, 7.—En los centros oficiales de San Petersburgo, creen y confían en que la escuadra que se halla en Port-Arthur, conseguirá llegar a Wladivostok.

Corre el rumor de haberse librado un combate naval, en el que los rusos echaron a pique dos torpederos japoneses.

Catástrofe minera

Madrid, 7.—Telegrafían de Oviedo, que en las minas de carbón, propiedad del Marqués de Comillas, ha ocurrido terrible explosión.

Han muerto más de veinte obreros.

El gobernador civil de Oviedo se ha trasladado al lugar de la catástrofe.

Ignóranse otros detalles.

SERVICIO CORRIENTE

LA POLITICA

Firma de Guerra

Madrid, 8.—El general Linares ha puesto a la firma del Rey un Decreto, admitiéndole la dimisión del cargo de secretario de la Dirección general de la Guardia civil al general Warleta, y nombrando para sustituirle al brigadier Díaz Ceballos.

También ha firmado don Alfonso varias concesiones de cruces.

Firma de Marina

Madrid, 8.—A propuesta del general Ferrándiz, ha firmado S. M. la concesión de la Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco, a favor de un contralmirante de la Armada, y varias disposiciones referentes a la adquisición e instalación de material para los laboratorios en los hospitales del Cuerpo.

Conferencia

Madrid, 8.—Han conferenciado hoy animadísimamente los señores Maura y Romero Robledo.

Reunión

Madrid, 8.—Mañana reunirán los diputados interesados en el proyecto de organización de los armamentos navales.

Crónicas parlamentarias

CONGRESO

Sesión matutina

Madrid, 8.—No se ha verificado esta mañana la sesión matinal por falta de diputados, cuyo número ha pedido que se cuente don Luis Canalejas, para aplazar la discusión del acta de Infesto.

La sesión de la tarde

Madrid 8.—A poco de comenzar la sesión, se acuerda no celebrar más sesiones matutinas, y que el Congreso se reúna mañana en secciones.

El señor López Puigerver pide un crédito para socorrer a los perjudicados por la tormenta del lunes.

El ministro de la Gobernación promete interesar a sus compañeros en el asunto.

El señor Fernández Blanco pide que también sean socorridos los damnificados de Badajoz.

El señor Llorens denuncia abusos cometidos por la Compañía marileña de teléfonos.

El conde de Garay pide que se hagan efectivos los dos millones, concedidos a Madrid por razones de capitalidad.

El señor Lerroux lamenta la explosión ocurrida en las minas del marqués de Comillas en Asturias, y pide que se haga obligatoria la adopción de medidas encaminadas a aminorar el número de las catástrofes.

Anuncia una interpelación relacionada con este asunto.

El señor Sánchez de Toca, que ocupa el banco azul, cree que su compañero el señor Allendesalazar la aceptará.

Añade que, por consecuencia de la catástrofe de Villanueva de las Minas, se está instruyendo en la actualidad un expediente.

SENADO

Madrid, 8.—Abierta la sesión, varios senadores formulan ruegos sin interés.

El señor Allendesalazar señala la protección que se ha dispensado a los pueblos castigados por la langosta.

Continúa la discusión relativa al testamento ológrafo.

NOTICIAS GENERALES

Ratero habilidoso

Madrid, 8.—Ha sido detenido hoy un colchonero de la casa «La Inglesa», que, fingiéndose gordo, hurtaba a diario la lana de los colchones.

Empleaba, para consumir los latrocinios, un traje desmesuradamente grande.

Catástrofe minera

Madrid, 8.—Según noticias oficiales, en la catástrofe minera de las minas de Ujo, hubo catorce muertos y diecisiete heridos.

Catedrático, agredido

Madrid, 8.—Dicen de Lugo, que, al salir del Instituto el catedrático señor Nieva, un hermano de un alumno suspenso en los exámenes insultóle violentamente.

Anoche el alumno en cuestión le acometió con una navaja enorme, evitando varios transeuntes, que el catedrático fuese herido.

Las autoridades académicas y judiciales intervienen en el asunto.

EXTRANJERO

Inglés y tibetanos

Madrid, 8.—Los ingleses han ametrallado a los tibetanos.

Cuéntanse por centenares los muertos y heridos.

RUSOS Y JAPONESES

Nuevo bombardeo

Madrid, 8.—El telégrafo da hoy cuenta de un nuevo bombardeo de los japoneses a Port-Arthur.

Al defenderse la plaza, resultaron con grandes averías dos cruces japoneses.

LOS ALCOHOLES

Cuestión terminada

Madrid, 8.—Maura ha manifestado que considera terminada la cuestión alcoholera, después de la reunión que celebren hoy los interesados con el ministro de Hacienda.

Diputados alcoholeros

Madrid 8.—Los diputados ministeriales que tienen compromisos con los alcoholeros, pidieron al señor Osma, para no disenter de él, que dé mayor margen diferencial y que se considere como vínico para los efectos tributarios al alcohol de orujo.

También solicitan que se establezcan en los extrarrádios, depósitos para los alcoholes destinados a la exportación.

Los exportadores

Madrid, 8.—Los exportadores de alcohol vínico, han entregado al señor Osma, la fórmula escrita de lo que se convino ayer, respecto a la exención de tributo de los productos destinados a la exportación.

Esta fórmula se traducirá en una enmienda cuando se discuta el proyecto de ley.

ADVERTENCIA

A la hora de entrar en máquina esta edición, sólo hemos recibido los telegramas que preceden y algunos otros cuya falta de conexión nos aconseja no publicar.

Una vez en nuestro poder la totalidad del servicio, procuraremos hacer llegar a conocimiento del público las noticias de verdadero interés que contenga.

LA FIESTA INFANTIL

Ayer por la mañana tuvo lugar en el teatro Alhambra la repartición de premios a los niños de las escuelas municipales.

Presidió el acto el señor Gobernador civil, asistiendo los señores don Manuel Segura, don Jacinto Sánchez Gallardo, don José Díez de Ribera, don Alfonso García Valdecasas, don Matías Nieva, don Narciso Romo, la Directora de la Escuela Normal, don Enrique Bautista Arista, Inspector de 1.ª enseñanza, el general Valderrama y don José Aguilera, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Declarado abierto el acto por el señor Gobernador, se procedió a la distribución de premios extraordinarios donados por el Casino principal, junta de viniteros y don Leonardo Ortega.

El del Casino consistía en dos premios de 40 pesetas cada uno, dado a los niños Rafaela Loja Ramón, de la escuela de San Gil, y Antonio Navarro Fernández, de la escuela de la Magdalena.

El premio de la junta de viniteros consiste en 525 pesetas, de las cuales se han repartido 100 pesetas entre las escuelas del Ave María, Círculo Católico de Obreros, escuela de La Olla y a los PP. Escolapios.

Las 425 pesetas restantes se han distribuido entre los niños que más se han distinguido por su aplicación y su puntual asistencia durante todo el año, en la forma siguiente:

José González Martín, de la escuela pública de San Gil; Rafael Quesada López, de las Angustias; Francisco Santan der Sáez, de San Justo; Francisco Santolalla, del Salvador; Paulino Cabrera Castillo, de la Magdalena; Joaquín Mesa Quesada, de San Andrés; Carmen Medina Linares, de la escuela graduada; Gracia Rubio Molina, de San Andrés; Isabel Cadiar, de las Angustias; Josefa Gallardo, del Salvador; María Mateos Oimos, de la Magdalena; María Lara Alcalde, de San Gil; Cristina Puce Gómez, de Santa Escolástica; Encarnación Santos Jiménez, de San Ildefonso; Trinidad Cano, de San Cecilio; Ana Arroyo Arroyo y Antonio Ruano Molinero, del Fargue.

Inmediatamente se procedió a distribuir el premio de don Leonardo Ortega, consistente en 500 pesetas, a los niños Ramón Mendoza López, de la escuela graduada; Emilio Fernández Robles, de San Gil; Antonio Ríos Martín, de las Angustias; Joaquín López Jiménez, del Salvador; Miguel Rodríguez de la Magda-

lena; Juan Salvador Castillo, de San Cecilio; Antonio Muñoz del Río, de San Matías; Manuel Hernández López, de San Andrés; Rafaela García Rodríguez, de la graduada; Araceli Gómez Pastrana, de San Andrés; Concepción Molina, de las Angustias; Josefa Serio, del Salvador; Rafaela Gordillo Santos, de la Magdalena; Trinidad Roldán Prieto, de San Gil; Dolores Collado, de Santa Escolástica; Carmen Pérez Rodríguez, de San Ildefonso; Matilde Prieto, de San Cecilio; José Moreno Rodríguez y María Rojas Arroyo, del Fargue.

Terminada la repartición de los premios extraordinarios, procedió a la distribución de las 2.000 pesetas, premio del Ayuntamiento. Los nombres de los agraciados los publicaremos mañana, Dios mediante.

Fueron obsequiados todos los niños con dulces y pastas.

La banda de música de las escuelas del Ave María ejecutó bonitas piezas durante el acto.

Pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto los señores Gobernador, Díez de Ribera y Segura.

LOS TEATROS

En Isabel la Católica

Anoche, y en función extraordinaria, se celebró el beneficio de la Real Sociedad Filarmónica Cordobesa, dedicado por los beneficiados a la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

El teatro estaba de bote en bote, hasta el extremo de que la gente desbordaba por los pasillos, y, en las principales localidades del teatro, lucían su hermosa lacia damas de la buena sociedad granadina, prestando con sus encantos, espléndidos atractivos al acto.

Una buena noche, en fin, para los beneficiados... y para el arte, pues es de justicia hacer constar que aquéllos son verdaderos artistas, dignos de los agasajos con que los públicos todos acogen su labor.

El programa que ayer interpretaron, era escogidísimo, y los unánimes aplausos del auditorio premiaron en varias ocasiones la afinación y buen gusto de los artistas cordobeses.

La primera parte del programa, la sardana de la ópera *Garin*, el intermedio de *Cavalleria*, el solo de baritono de la *barcarola Cruzando el lago*,

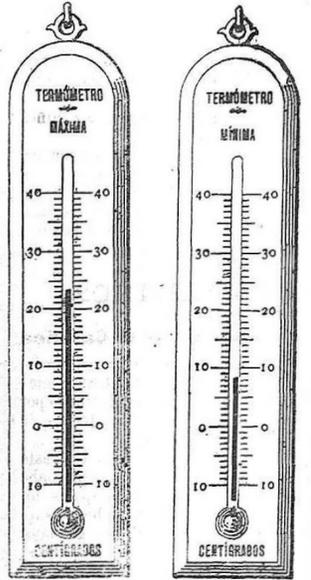
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 8 DE JUNIO DE 1904

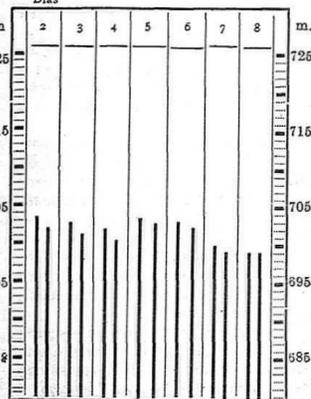
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

En las 24 horas: Temperatura máxima al sol, 23°. Idem máxima a la sombra, 22°. Idem mínima cubierto, 14°. Idem mínima descubierta, 8°. Lluvias, 21.41. Evaporación, 6.16 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Junio 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; a la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 9.—Santos Prime y Feliciano, mártires; Santa Pelagia, virgen y mártir; Santos Maximiano y Ricardo, obispos, y San Julián, monje. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava, con rito doble y color blanco. Comemoración de San Nereo y compañeros mártires y de los Santos Primo y Feliciano. Jubileo.—Perpetuo en la Capilla de los Reyes Católicos. Idem de las 40 horas.—En la Santa Iglesia Metropolitana.—Se manifiesta a las siete y media de la mañana, y se oculta, a las seis y media, después de la procesión claustral. Rosario.—En el Sagrario, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Función.—En la Catedral, a las nueve de la mañana, se canta tercia solemne y después Misa con orquesta, predicada el Sr. Canónigo Magistral. Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y tres cuartos y ocho y cuarto. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo, de hora en hora, desde las seis a las once.—Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y la Catedral. Procesión.—La que se celebra hoy en nuestra Basílica antes de la Reserva, es solemnísima y asiste el Excmo. Ayuntamiento bajo Mazas. Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las ocho de la mañana. En las Capuchinas, a las ocho. A la misma hora, a las nueve de la mañana, se celebra la Misa de la Sagrada Corazón de Jesús y deben concurrir esta día los Coros que dirigen D. Concepción Serna, D. Concepción García Ligerio y D. Plácida Marín. Novena.—A San Antonio, en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones y predicada un R. P. Capuchino. Idem.—Idem. En las Capuchinas, a las siete de la tarde y predicada D. José Espinosa, Canónigo del Sacro-Monte. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Sta. Escolástica.

Estafeta de la provincia

Los alcaldes de Pinos Puente, Cortes y Graena, Salobreña, Jete y Daifontes anuncian la exposición al público del apéndice al amillaramiento para el año de 1905. El alcalde de Loja comunica un accidente del trabajo ocurrido al obrero Antonio Molina Fernández, de Fuente Vaqueros, herido en una pierna, el cual se encontraba trabajando en una caserita del Duque de Valencia. El de Baza ha nombrado guardas jurados a Manuel Robles Sanchez y Rafael Moreno López. El ayuntamiento de Cajar solicita autorización para la formación de un reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente año.

Crónicas motrileñas

(Continuación)

El Sr. González no hizo distinciones, juzgó a los naturales de Motril, y los juzgó en sentido absoluto, en forma concluyente é inapelable: los motrileños eran malos, por la influencia de su Astro. ¡Y vaya V. a protestar contra las leyes siderales!

Mis estudios de derecho, de historia y de jurisprudencia marítima, y mis copiosas lecturas literarias, me ofrecieron un caudal de noticias y de enseñanzas sorprendentes. Confieso, sin embargo, que la rotunda afirmación del ministro de Marina de Motril, aparte de los sinsabores que tuvo que producirme, la consideré de noticia curiosísima en alto grado, y digna de que personas doctas le prestaran su atención.

El desconocimiento que yo tenía de la historia de mi pueblo, podrá compararse al de Tamaré con respecto a su madre, cuando al hablar con Blanca, la dice:

Era así como tú... blanca y hermosa; Era así como tú; Miraba con tus ojos, y en tu vida Pusos su luz. Hoy vi en tu mirada transparente Y en el espacio azul...

En ese estado en que el gran Zorrilla americano presenta la memoria del héroe de su magnífico y original poema, que únicamente sabía de su madre, que era blanca y hermosa, estaban mis recuerdos acerca de la patria chica: sabía yo que era buena y hermosa, y nada más.

Calcúlese, pues, lo que llegaría a preocuparme la idea de que yo había de ser mero por la influencia del Astro de Motril. ¡Por vida del Astro maléfico! ¿Y qué astro influye en las mujeres motrileñas?

Porque si González incluyó en las gentes de Motril a los dos sexos, entonces creérase fundadamente, que este fué el sugeto que, deslumbrado por la hermosura y elegancia de las damas motrileñas, enloqueció, y, asombrado de lo recatadas y virtuosas de que le dieron evidentes pruebas, llegó a desesperarse.

Las mujeres de mi ciudad, purísimas como la aurora, son vivificadas con besos y suspiros de los soles mas esplendorosos de los cielos y reciben el colorido de todos los destellos del Iris. Son también las señoras motrileñas, finas, delicadas, magestuosas y llevan en sí la distinción y la misma grandeza que las nobilísimas damas de la Corte.

¿Y qué bonitas, y qué apanadas, y qué retesaladas, y qué trabajadoras, y qué sufridas las mujeres motrileñas!

Además he de decir (no por el ejemplo que me dió mi madre c. g. g.) que las madres de Motril podrán ser igualadas por otras madres; pero superadas, jamás. ¿De qué raza descendían esas madres bellas y bondadosas? ¿Qué astro las embellece y las inspira tantas virtudes?

¿Y en qué ley natural pudo fundarse don Bernabé González, para que escribiera lo que escribió de los hijos de esos angeles de la tierra motrileña? ¿O cada sexo tenía su astro?

¿Cómo entonces la raza de cultos, serios y activos catalanes realizó harmónico matrimonio con los motrileños? ¿Cómo la raza catalana ligó su sangre con la sangre de la raza motrileña?

Así reflexionaba con el expediente de González a la vista, y no logré quedar satisfecho. Quería conocer la historia antigua, la media y la moderna, la historia completa de la ciudad en que nació, dejando para los cerebros portentosos de ésta el análisis de la psicología celular motrileña; quería ilustrarme en la bibliografía de mis paisanos; quería conocer sus opiniones. Por mis aficiones literarias era lícito lo que pretendía, usaba de un perfecto derecho al investigar las cualidades de una raza; como hijo de Motril estaba a ello obligado, y el cumplimiento de este sacratísimo deber puse alma, vida y corazón.

M. Rodríguez Martín

(Se continuará)

DELEGACION DE HACIENDA

Hacemos presente a los comerciantes al por mayor y menor de barajas, que con arreglo al artículo 13 del Reglamento del impuesto del timbre sobre aquellos, no pueden ponerlas a la venta sin haber obtenido previamente del Administrador especial de ventas arrendadas de esta provincia, certificación de haber quedado insertos en el registro correspondiente como tales expendedores. A los que no cumplan este requisito, se les impondrán multas de 10 a 50 pesetas.

El electo oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Felipe Fernández Pantoja, ha sido trasladado a la de Huelva. Le sustituye en Granada, don José Brieva, cesante de igual cargo.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Rafael Morell, don Faustino Cabarón, don Manuel Sevilla, don Pedro Sampedro, don Ricardo López y Ayuntamiento de la capital.

DE PERSONAL

Se le han concedido 15 días de licencia al Juez de instrucción de Montefrío don Ramón Esteva Rodríguez. Se ha encargado de su destino el Juez de Antequera don Federico Grande. Don Francisco Martín Maldonado ha solicitado que se deje sin efecto el nombramiento de Juez municipal suplente de Mecina Tedel, hecho a favor de don Alejandro Martínez Gualda.

—Se ha encargado del despacho del Juzgado de Motril, don Antonio Torres Almagro.

—Ha renunciado el cargo de Juez municipal de Cañete la Real, don Federico del Castillo.

—Ha empezado a hacer uso de licencia el juez de instrucción de Santafé don Antonio Antrás, habiendo quedado encargado del despacho el juez municipal don José Agrela Carvajal.

—Varios vecinos de Guajar Fondón, han presentado reclamación en contra del nombramiento de juez municipal suplente de aquel pueblo, hecho a favor de don Andrés Palma Pérez.

—Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de Alcalá la Real don Miguel Ruiz-Matas y Martínez Salinsogas.

Publicaciones

MADRID HACE CINCUENTA AÑOS

Obra traducida del inglés, prolegada y comentada por D. Ramiro

Hemos recibido este curioso libro, último editado por la casa Bailly Bailliere é Hijos.

Es una evocación del Madrid de nuestras ideas políticas, una resurrección de nuestra vida social hace medio siglo. En él aparecen como impresiones de un diplomático alemán, que escribe diariamente lo que ve y admira de esta nación tan diferente a la grave Germania, cuantos sucesos conmovieron la opinión española en aquél breve y turbulento período que concluyó con la caída del Gabinete San Luis y del ministerio metrala, y la insurrección de Vicalvaro que dió el poder a O'Donnell y Espartero. Leyéndolo asistimos a una de las épocas más singulares de nuestra historia, tan rica en acontecimientos durante los últimos cincuenta años.

Y no se crea que este libro, publicado en Alemania el año 1854, y en Inglaterra el 1856, es una cronología monótona y cansada de pronunciamientos y motines ó intrigas de camarillas. Alternando con la descripción de los acontecimientos políticos que presenciara el anónimo narrador, hay estudios amenos y gráficos sobre las costumbres de las diversas clases que integraban entonces la sociedad española. Y mezclando de este modo, lo externo con lo interno, aunándose las descripciones de la vida social del pueblo con los sucesos políticos, el autor ha hecho un libro a menudo, que revive un pasado, y presenta al lector un cuadro animado y real que encierra saludables enseñanzas.

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores la nueva obra editada por los señores Bailly y Bailliere, en la seguridad de que con su lectura encontrarán lo que recomienda Horacio para toda obra humana: lo agradable y lo útil.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: los herederos de D. Camilo Campos Tovar, con los herederos de D. Emilio Ibáñez, reivindicación de terrenos. Procuradores, señores Carretero y Sedeño; secretario, Sr. Valverde. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Manuel Cobos García, por tentativa de hurto. Abogado, señor Ramírez; secretario, señor Miraso.

Hechos y Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del distrito del Salvador: don José Chacón Pérez del Pulgar con don Aureliano Fernández López, rendición de cuentas.

Campillo: contra José María Sánchez Rodríguez, por contrabando.

Sagrario: contra Francisco Gómez, por expención de moneda falsa.

Sagrario: contra José Valdivia Maldonado, por amenazas.

Sagrario: contra Luis Maldonado Peralta, por hurto.

Campillo: contra José Román Fernández Díez y otros, por quebrantamiento de condena.

Guadix: contra Domingo Nofocides Labella, por malversación.

Orgiva: contra Cecilio Ríos Guerrero, por disparo de arma de fuego.

CERTIFICADO

Diariamente venimos leyendo los grandes elogios que de la Cerveza El Aguila Negra fabricada en Oviedo viene haciendo la prensa en general, hoy leemos en la de Málaga el siguiente certificado suscrito por el Alcalde de aquella localidad y el Director de aquel Laboratorio municipal, señor Rivera:

«Las cervezas marca El Aguila Negra de Oviedo, contienen los principios que integran la composición normal de estos productos, sin mezcla ni adición de ninguna sustancia extraña, antiséptica ni amarga.»

Con razón, gozan de tanta fama estas acreditadas cervezas, pues son ya pocos los establecimientos y cafés donde no se expendían.

Las clases que fabrica son, Brune, Blonde y Popular, (la primera negra), y una clase inmejorable para barritiles.

El embotellado, después de su elegante presentación, trae tapón metálico for-

ma corona, para el cual tiene la casa privilegio de invención para España.

La pureza de estas cervezas lo prueba, la recomendación que de ella hacen las ciencias médicas a sus enfermos y amas de cría.

Para pedidos, a don Vicente Quesada, Alonso Cano, 1. Granada, al que podrán dirigirse con proposiciones, para depósitos en los pueblos de esta provincia.

DESDE GUADIX

(De nuestro corresponsal)

Esta mañana, estando desmontando la techumbre de la casa en demolición, propiedad de D. José Peinado Hernández, uno de los operarios empleado en la faena, y que se encontraba en pie sobre una de las bigas cayó al suelo, por desprendimiento de aquella, desde una gran altura, envuelto en maderos, quedando en un estado alarmante a consecuencia de conmoción cerebral, graves heridas en la cabeza, contusiones y magulla iento general.

A López Argüeta

Circular importante

Por el Rectorado de esta Universidad, se ha dirigido a las juntas provinciales é inspectores y juntas locales, una circular, excitando el celo de las entidades referidas para que procuren amañar en lo posible el número de analífabos que en este distrito Universitario es por desgracia bastante mayor que en el resto de España.

Las resoluciones de la circular son las siguientes:

1.º Que mediante el ejercicio de las funciones inspectoras que competen a las Juntas provinciales y locales y a los inspectores de primera enseñanza, se acredite la verdadera concurrencia de alumnos pobres a las Escuelas públicas, distinguiendo en el Censo escolar los que tengan este carácter de aquellos otros que son pudientes y abonan retribución, concertada ó no, al profesor.

2.º Que debiendo ser preferente la asistencia del niño pobre a estas Escuelas gratuitas, no se dé ingreso en ninguna de ellas a los alumnos retribuidos mientras en la parroquia, distrito ó pueblo a que esté asignada la Escuela, existan niños menesterosos solicitando ingreso con la documentación adecuada para acreditar su pobreza.

3.º Que las juntas locales y provinciales propongan a la Superioridad, por conducto del Rectorado, la clausura y supresión de cuantas Escuelas de adultos carezcan de concurrencia, sea ésta ilusoria ó no se den las clases con la debida regularidad.

4.º Que como medio de asegurar y estimular la concurrencia de niños pobres a las escuelas, conviene difundir entre las clases no acomodadas, la noticia de que la escuela pública facilita gratuitamente todos los medios materiales que reclama la primera enseñanza, a cuya preferente atención subvienen las consignaciones para material.

El distinguido Rector de esta Universidad, D. Eduardo García Solá, merece un aplauso por la circular referida, que esperamos ha de contribuir poderosamente a la difusión de la cultura, de que tan necesitados están multitud de pueblos de este distrito universitario.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

En la sesión que celebre el Ayuntamiento el sábado, se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Nota aproximada de los empeños que resultan hechos en el Monte de Piedad hasta el 26 de Marzo.

Ropas de 2 a 5 pesetas, 4.570; alhajas 1.000; máquinas de coser 1.572; total 7.142; intereses aproximados 540; suman 7.682.

Acuerdos de las comisiones de Beneficencia y Funciones públicas, que ya hemos publicado.

Instancia del empleado D. Ricardo Ruiz, pidiendo 20 días de licencia.

Denuncia del Decano de la beneficencia y de D. Agripino Martell, por faltas cometidas en la Casa de Socorro, de carácter particular.

Carta del presidente de la Junta directiva de la real sociedad filarmónica cordobesa, dando gracias por la acogida dispensada en Granada a los individuos de aquella corporación.

Decretos del Sr. Alcalde ordenando que se coloque una rejilla en la acequia de Ayndamar, Plaza Larga; renovación del tramo de darro de la cuesta del Perro; separación de la cañería del Hospicio.

Solicitud de D. Antonio Vilchez, dueño de los terrenos que ocupan las basuras procedentes de la limpieza pública, en las Peñuelas, Callejón de la Fuente Nueva, que desea se le abone el arrendamiento desde el 1.º de Enero a razón de 15 pesetas mensuales.

GACETA TAURINA

La sociedad anónima «Nueva plaza de toros» de San Sebastián, ha ultimado definitivamente el cartel de las corridas que se verificarán en la actual temporada veraniega.

El día 7 del próximo mes de Agosto se celebrará una corrida extraordinaria y fuera de abono, con toros de Ibarra, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Joaquín Navarro (Quinito) y Antonio Montes.

Las corridas de abono se ajustan al siguiente programa: Día 14 de Agosto.—Toros de Concha Sierra, que serán lidiados por las cuadrillas

Advertisement for VICHY-ETAT products including Sal, Comprimidos, and Pastillas. Includes a small logo and text about quality and availability.

MERCADOS

Frecios del 7 de Junio de 1904.

GRANADA

Acetes en la Caleta... 36 1/2 arroba. Idem en San Sebastián... 36. Trigos en la Alhóndiga... 46 a 51 fanega. Cebada... 32 a 36. Habas... 48 a 52. Maiz... 62 a 68.

MÁLAGA

Acetes... 36

SEVILLA

Alverjones... 52 a 54 fanega. Cebada del país... 28 a 30. Idem extremeña... 23 a 27. Escafia... 26 a 27. Garbanos gordos... 120 a 130. Idem regulares... 110 a 120. Idem medianos... 100 a 108. Habas tarragonas... 00 a 00. Idem mazaganas... 48 a 50. Idem chicas... 44 a 55. Harina primera... 28 a 24 arroba. Idem segunda... 20 a 21. Idem tercera... 14 a 16. Maiz... 44 a 46 fanega. Trigos cerrados... 54 a 56. Yeros... 00 a 00. Acetes... 36 a 00 arroba.

Alhóndiga de granos

Trigo Existencia de ayer... 708 quintales. Entrada de hoy... 161. Total... 869. Vendido... 334. equivalentes a 770 fanegas. Quedan... 535.

EL PESCADO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada, 174 pesetas kilo; sardinas, 1,20; mariguatas, 0,93; japuta, 1,74; almejas, 0,32.

ESPECTÁCULOS

Teatro Isabel la Católica

Función para hoy: La comedia en cuatro actos Los Galeotes. La pieza en un acto Jack el destripador. A las nueve.

CAFÉ DEL LEÓN

Gran espectáculo de ocho y media a una. Debut de la notable estrella francesa Madalé Marguieret. Todas las noches las bonitas bailarinas sevillanas Nieves y Pastora, la celebrada pareja madrileña Benita y Pilar y el notable Trio Alpino. La entrada por el consumo para cada sección. Ensayos de día de dos a cuatro.

Brillantes inalterables

Joyería imitación la más perfecta, con brillantes montados al aire y en oro. Se encargan de llevar muestrarios a quien lo solicite. Reyes Católicos, 29

A GANAR DINERO

NEGOCIO AMERICANO

Con un capital de 100 pesetas manejadas por sí mismo, se consiguen ganar 5 pesetas diarios, trabajando tres días cada semana. Exiense tres pesetas en letras del Giro Mutuo, ó sobre monedero, al señor de la Cruz, calle Dulcinea, 19 (Hotel), Madrid, y se enviarán las instrucciones necesarias. Se devuelve el dinero si no diera resultado positivo.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas

Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64

DEPÓSITOS

D. Eduardo González, Almirantes, 18. D. Tomás García, Alhóndiga, 39

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

AVISO AL PÚBLICO

Por traslado de la Sncursal de los Sres. Hijos de F. Chico Ganga, se anuncia una gran rebaja de precios en las existencias. Nunca mejor ocasión para llevar un calzado bueno en precios económicos. LA SEVILLANA.—Zacatín, 60. Granada.

DENTISTA

González Vera ha llegado a esta ciudad, procedente del Gabinete de Cartagena, el que permanecerá una larga temporada desempeñando su Gabinete, Reyes Católicos, 19.

Han sido universalmente reconocidas como las mejores AGUAS DE MESA, y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones, las AGUAS MINERALES DE BURLADA

De venta, al precio de 80 céntimos botella el casco, ó 90 sin devolución, en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gonzalo (D. Francisco), Hernández y droguería de Gonzalo.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, D. José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria. —Imaginería, D. José Mendes Vellido, comandante de Artillería. —Hospital y provisiones, D. Carlos Lozano Eugenio, primer capitán de Artillería. —Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería. —Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

MATADERO PÚBLICO

Carnización y precios del día de ayer: 11 reses mayores, con peso de 1.197 kilos, a 1,95. 96 borregos con peso de 1.066 kilos, a 1,80.

MERCADOS

Frecios del 7 de Junio de 1904.

GRANADA

Acetes en la Caleta... 36 1/2 arroba. Idem en San Sebastián... 36. Trigos en la Alhóndiga... 46 a 51 fanega. Cebada... 32 a 36. Habas... 48 a 52. Maiz... 62 a 68.

MÁLAGA

Acetes... 36

SEVILLA

Alverjones... 52 a 54 fanega. Cebada del país... 28 a 30. Idem extremeña... 23 a 27. Escafia... 26 a 27. Garbanos gordos... 120 a 130. Idem regulares... 110 a 120. Idem medianos... 100 a 108. Habas tarragonas... 00 a 00. Idem mazaganas... 48 a 50. Idem chicas... 44 a 55. Harina primera... 28 a 24 arroba. Idem segunda... 20 a 21. Idem tercera... 14 a 16. Maiz... 44 a 46 fanega. Trigos cerrados... 54 a 56. Yeros... 00 a 00. Acetes... 36 a 00 arroba.

Alhóndiga de granos

Trigo Existencia de ayer... 708 quintales. Entrada de hoy... 161. Total... 869. Vendido... 334. equivalentes a 770 fanegas. Quedan... 535.

EL PESCADO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada, 174 pesetas kilo; sardinas, 1,20; mariguatas, 0,93; japuta, 1,74; almejas, 0,32.

ESPECTÁCULOS

Teatro Isabel la Católica

Función para hoy: La comedia en cuatro actos Los Galeotes. La pieza en un acto Jack el destripador. A las nueve.

CAFÉ DEL LEÓN

Gran espectáculo de ocho y media a una. Debut de la notable estrella francesa Madalé Marguieret. Todas las noches las bonitas bailarinas sevillanas Nieves y Pastora, la celebrada pareja madrileña Benita y Pilar y el notable Trio Alpino. La entrada por el consumo para cada sección. Ensayos de día de dos a cuatro.

Brillantes inalterables

Joyería imitación la más perfecta, con brillantes montados al aire y en oro. Se encargan de llevar muestrarios a quien lo solicite. Reyes Católicos, 29

A GANAR DINERO

NEGOCIO AMERICANO

Con un capital de 100 pesetas manejadas por sí mismo, se consiguen ganar 5 pesetas diarios, trabajando tres días cada semana. Exiense tres pesetas en letras del Giro Mutuo, ó sobre monedero, al señor de la Cruz, calle Dulcinea, 19 (Hotel), Madrid, y se enviarán las instrucciones necesarias. Se devuelve el dinero si no diera resultado positivo.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas

Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Darro, 64

DEPÓSITOS

D. Eduardo González, Almirantes, 18. D. Tomás García, Alhóndiga, 39

PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

AVISO AL PÚBLICO

Por traslado de la Sncursal de los Sres. Hijos de F. Chico Ganga, se anuncia una gran rebaja de precios en las existencias. Nunca mejor ocasión para llevar un calzado bueno en precios económicos. LA SEVILLANA.—Zacatín, 60. Granada.

DENTISTA

González Vera ha llegado a esta ciudad, procedente del Gabinete de Cartagena, el que permanecerá una larga temporada desempeñando su Gabinete, Reyes Católicos, 19.

El Toisón de Oro

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en sommers, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración. Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hu- les, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Mr. Pujol profesor de idio- mas, dibujo y pintura. Lecciones á domicilio. Precios módicos. En esta redacción se informará.

SE VENDEN muebles, por ausentarse. Duquesa, 1. 1.º

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

MARCOS RODRIGUEZ LUPIAÑEZ
SITUADO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL
Edificio construido expresamente para HOTEL

Habitaciones confortables y ventiladas; comedor al medio día; salones de lectura, baños y gimnasia; cocina española y francesa; intérpretes y carruajes á las llegadas de todos los trenes y vapores.

Situado en la Plaza de San Sebastián, núm. 5
ALMERÍA

Tarifa de precios por la que se rige este HOTEL

	PESETAS
Habitaciones en el primer piso, comprendiendo almuerzo y comida	4 y 4,50
Idem en el segundo piso, id.	3,50
Por un almuerzo, ó una comida	1,50
Por una habitación, por una noche, en primer piso.	1,50
Por id. id. id. id. en segundo piso.	1,25

Los pagos son anticipados en todo caso.

PAPEL EMBALAGE con tejido de tela, propio para cubrir paquetes postales.
Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52, Granada.

GRAN HOTEL BATAUSAN MIRAMAR

CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

ALMACENES SAN JOSE

FEDERICO ORTEGA

Primera casa en géneros blancos y de punto

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado. Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases. Especialidad en géneros para EQUIPOS de NOVIA y ropa de cama y mesa. La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.
NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS
Entrada por el Zacatin, núm. 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

[COMPAÑÍA] DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas. 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS * SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

CUPONES MERCANTILES "PROGRESO"
Con motivo de haber traspasado su dueño el establecimiento denominado *El Pensamiento*, la Sociedad General de Cupones mercantiles *Progreso* ha trasladado su sucursal y almacén de regalos en casa de su nuevo representante don Nicolás Velilla, plaza de Bibarrambla, núm. 42, donde el público podrá pasar á retirar los regalos del precioso surtido que se espera.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—GRANADA
Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el *habeo*. Caja, 6 reales; botella, 6; frasco, 4.
Quina dulce.—La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina. Caja, 8 reales.

Farmacia de Ortiz Pujazón

Sa Jerónnimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA MAHOU

En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial Cerveza. ¡No la hay mejor!
Depositorio exclusivo para la provincia:
ENRIQUE PEÑA.—GRANADA

Se colocan capitales
con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.
Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ú otro concepto se nos confíen.
Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho.

RICARDO DE TORRES
SASTRE DE LA REAL CASA LEPANTO 5.
A espaldas del Ayuntamiento.
Confecion esmerada con veinte por ciento de baja de los precios corrientes en toda clase de trabajos.
Academia de corte por sistema desconocido, á precios convencionales, garantizando su pronta enseñanza dentro de los nuevos adelantos.

Cervecería de la "Cruz Blanca,"
ESTRIBO, 7 Y 9
Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio á domicilio.
8 reales docena.—15 cénts. bocks.
JOSE MOLINA MORON
Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

AL PÚBLICO
El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almireceros, número 6, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el público encontrará los mejores vinos rancios del país y secos de la casa L. y Morales de la Palma del Condado.
Hermosa, 8, y Almireceros, 6

DINERO
por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).
Album de Fotografías 2,50 pesetas.—Librería de **ALHAMBRA** Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 85
ALEJANDRO MANZONI
LOS NOVIOS
HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI
murmulo muy grande, mirándole todos con desconfianza, y apartándose con el simuldo de su persona. Era todo el camino no dió ni un paso con alma viviente, pues todos aquellos á quienes alcanzaba, le miraban con recelo, ¡ saludaban y acortaban el paso para quedarse atrás. Llegado al pueblo, donde el concurso era inmenso, allí fué éllo. En cuanto se presentó, corrió su nombre de boca en boca, y como todos le abrian paso, se llegó á uno de aquellos prudentes, preguntándole donde se hallaba el Cardenal.
—En casa del cura parroco—respondió el preguntado, dándole las señas de ella.
—Habiéndose dirigido á la misma, entró en un patio en donde había un sinnúmero de eclesiásticos, que todos se quedaban mirándole con atención y como recelosos. Vió enfrente una puerta abierta de par en par que daba á una pequeña sala en donde igualmente estaban reunidos muchos clérigos. Quitóse la carabina de encima, la puso en un rincón, y se metió en la sala. Allí tambien hubo mur-

mullo, miradas, repetición de su nombre, y luego silencio: sin embargo, no impidió esto el que se volviese á uno de los circunstantes preguntándole donde estaba el Cardenal, pues quería hablarle.
—Yo soy forastero—respondió el clérigo; y recorriendo con la vista la sala, llamó al Capellan secretario que en un ángulo de ella estaba justamente diciéndole de quedo á un compañero suyo: «Este es aquel tan famoso: ¿qué vendrá á hacer aquí? ¡Dios nos libre!» No obstante, al oírse llamar en tanto silencio, no pudo dejar de acudir á donde le llamaban.
Hizo una reverencia al señor del castillo, oyó su pretensión, y mirándole á la cara con recelosa curiosidad, bajó inmediatamente los ojos al suelo, estuvo algunos instantes titubeando, y luego dijo con voz balbuciente:
—No sé si su Ilustrísima (1) podrá ahora... si estará... no sé... en fin, entraré á ver...
Y fué de muy mala gana á dar el aviso al Cardenal, que se hallaba en la pieza inmediata.
En este punto de nuestra historia no podemos menos de pararnos un poco, como el viajero que triste y cansado de

un largo camino en país árido y silvestre, se detiene un rato á la sombra de un arbol frondoso en la verde hierba y cerca de una fuente de agua cristalina. Hemos venido á dar con un varón cuyo nombre y memoria en cualquier tiempo recrea el ánimo con un agradable sentimiento de respeto y una dulce simpatía, especialmente después de tantas imágenes de dolor, y el recuerdo de repetidas y terribles perversidades. No hay remedio; es indispensable que empleemos algunos renglones en obsequio de este eminente personaje. El que no quisiera leerlos y prefiriese oír la continuación de la historia sin episodios, pásese en derechura al capítulo siguiente.
Federico Borromeo, que nació en 1564, fué uno de aquellos varones ilustres, raros en todos tiempos, que con un talento superior, con cuantos medios proporciona la opulencia, y con las ventajas de su privilegiada clase, los empleó con ansioso y constante empeño en el bien de su prójimo. Su vida puede compararse á un arroyuelo que, saliendo cristalino de la Peña sin estancarse ni enturbiarse nunca en su largo curso por diversos terrenos, va á desembocar limpio y trasparente en el río. Entre las comodidades y la pompa dió oídos desde la infancia á las palabras de abnegación y humildad, y á las máximas relativas á la vanidad de los placeres, á la injusticia del orgullo, á la verdadera dignidad, y á los verdaderos bienes, las

cuales, penetren ó no penetren en los corazones, se transmiten de una generación en otra por los documentos elementales de la religión. Dió oídos, repito, á semejantes máximas, las apreció, y meditándolas con reflexión, halló que eran verdaderas. Con esto comprendió que no podía serlo otras palabras y otras máximas opuestas, que también se transmiten de edad en edad con igual aseveración, y á veces por la misma boca; y se propuso tomar por norma de sus acciones y pensamientos la que conoció ser la verdad pura. Por ellas se convenció de que la vida no debía ser un peso para muchos y una delicia para algunos, sino para todos un empleo de que cada uno había de dar cuenta, y desde muchacho empezó á pensar en hacer útil y santa la suya.
En 1580 manifestó su resolución de abrazar el estado eclesiástico, y recibió las órdenes de mano de su primo Carlos, que desde entonces la voz general aclamaba ya por santo. Entró poco después en el seminario, que fundó el mismo San Carlos en Pavia, y que aún conserva el nombre de su familia, y allí, ocupándose asiduamente en los deberes prescritos por insituto, se impuso de motu proprio otros dos, que fueron el de enseñar la doctrina cristiana á los más rudos y desvalidos del pueblo, y el de visitar, servir, consolar y socorrer á los enfermos. Valióse de la autoridad que le proporcionaba el mismo establecimiento para inducir á

siempre á sus autores, y esto era en su edad entre la pubertad y la juventud.
No es de admirar el que viendo á San Carlos su primo, mayor que él de veinticinco años, con aquel aspecto respetable, cercado de obsequios y veneración, y autorizado todavía más por su fama, y los indicios evidentes de su santidad, Federico muy joven procurase imitar su ejemplo, y conformarse con las máximas de tan respetable pariente; pero lo que hay más admirable es que después de la muerte de éste, nadie pudiese advertir que á Federico, de edad entonces de solo veinte años, le había faltado un director y un maestro.
La fama que cada día se aumentaba de su talento, doctrina y piedad, su parentela, los empeños de más de un cardenal de influjo, el crédito de su familia, en la que su primo había vinculado, según la opinión general, una idea de santidad y supremacía sacerdotal; en fin, todo lo que debe y puede elevar á los hombres á las dignidades eclesiásticas, concurría á pronosticárselas; pero el joven Federico, persuadido en su corazón de lo que nadie que profesa el cristianismo puede negar; á saber, que no hay en justicia superioridad de un hombre sobre los demás sino en cuanto redunde en mayor bien del prójimo, tenía las dignidades y procuraba evitarlas, no porque huysese de servir, pues pocas vidas se emplearon en esto tanto como la suya.

(1) En la época á que se refiere esta historia, que pinta con la mayor exactitud y verdad las costumbres de aquellos tiempos en una gran parte de la Italia, aún no tenían los Cardenales el tratamiento de Eminencia, que les concedió después Urbano VIII.